ACTA DEL COMITÉ DESIGNADO PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS E INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA No. 002 DE 2026

Objeto: PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE FIBRA OPTICA CORPORATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PAUNA - BOYACA.

En el municipio de Pauna – Boyacá, a los Diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), en la Secretaría General y de Gobierno, se procedió a realizar la verificación de requisitos y evaluación de las ofertas presentadas en la INVITACIÓN PUBLICA de la referencia**,** dejando constancia que se presentó la siguiente propuesta:

Proponente 1	ARM INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S
Identificación	901366151-3
Valor de la Propuesta	$11.515.000
Hora y Fecha de presentación	12 de febrero de 2026 a las 3:01 p.m.

Conforme lo anterior se procederá a realizar la evaluación del oferente ARM INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S, a quien corresponde la primera propuesta económica con menor valor

En virtud de lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de documentos de la oferta presentada con menor valor.

1. REQUISITOS HABILITANTES

.

OFERTA MENOR VALOR

NOMBRE DEL OFERENTE	ARM INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la oferta	**X**		
Certificado de existencia y representación legal, expedidos por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido dentro de los	**X**		

treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.			
Copia de la cédula de ciudadanía	X		
Certificación sobre pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	X		
Registro Único Tributario	X		
Certificación bancaria	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente	X		
Certificado de Medidas Correctivas	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Registro TIC expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	X		
Certificado de pago de las contribuciones del último trimestre al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	X		SUBSANA
Certificado de uso de posteria en el municipio de Pauna expedido por la entidad competente	X		
Especificaciones Técnicas	X		
Experiencia	X		

EVALUACIÓN JURÍDICA Y REQUISITOS HABILITANTES

Una vez evaluada la propuesta presentada por la oferente ARM INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S NIT 901366151-3, dentro de la INVITACIÓN PUBLICA de la referencia, se determina que el oferente **CUMPLE** con los Requisitos Habilitantes.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

VALOR DE LA PROPUESTA	**ONCE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($11.515.000,00)**

Una vez evaluada la propuesta Económica presentada por el oferente ARM INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S NIT 901366151-3, dentro de la INVITACIÓN PUBLICA de la referencia, se determina que el oferente **CUMPLE**.

CONCLUSIÓN GENERAL DEL COMITÉ

Una vez realizada la correspondiente evaluación y terminado el tiempo para realizar observaciones y subsanaciones, se recomienda al Alcalde Municipal adjudicar el proceso de selección de la CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 002 DE 2026 cuyo objeto es **PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE FIBRA OPTICA CORPORATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PAUNA - BOYACA** a ARM INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S con NIT Nº 901366151-3.

Se suscribe a los Diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026) y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

DANIEL FERNANDO BALLEN POVEDA
Secretario General y de Gobierno

Proyecto: Yeferson Murcia / Asesor en Contratación
Reviso: Yeferson Murcia / Asesor en Contratación
Reviso: Daniel Ballen Poveda - SGG
Aprobó: Julio Ramiro Peña Ramírez / Alcalde Municipal